

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almoines

2025/09827 *Anuncio del Ayuntamiento de Almoines sobre la aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal del presupuesto general para 2025.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2025 la modificación de la plantilla de personal mediante la creación de la siguiente plaza:

Personal laboral fijo.

Nivel de titulación: Certificado d 'escolaridad o equivalente.

Denominación del lugar: Personal laboral peón de oficios múltiples.

Número de vacantes 1.

Viste que el expediente completo ha sido expuesto al público al BOP n.º 120 de fecha 26 de junio de 2025 y que durante el plazo de exposición pública no se ha presentado ninguna reclamación

Viste que la modificación de la plantilla de personal se entiende aprobada definitivamente, se publica de acuerdo con el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

Contra la aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia. Todo aquello sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Almoines, 22 de julio de 2025.—El alcalde-presidente, Juan Cardona Bertó.